CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Suscrición en Córdoba Fuera de Cordoba.....

Por un mes... 2 Por trimestre. 5,50 Por un mes... 2,50 Por trimestre.

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ò comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO 50

OBISPADO DE CÒRDOBA

## NTA BULA

Sa Emcia. Rvdma. el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario general Apostólico de la Santa Cruzada, se ha dignado remitirnos un despacho del tenor signiente:

CIRIACO MARÍA, POR LA MISERICORDIA DIVINA, del título de San Pedro In Montorio, In Urbe de la Santa Romana Iglesia Presbitero Cardenal Sancha y Hervás, Patriarca de las Indias Occidentales, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Capellán Mayor de S. M., Vicario General de los Ejércitos na-cionales, Caballero del Collar de la Real y distinguida orden de Carlos III y condeco. rado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, Senador del Reino, Comisario general Apostólico de la Santa Cruzada, etc., etc.

A vos, Nuestro Venerable Hermano en Cristo Padre, Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Córdoba.

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Por cuanto la Santidad de León XIII, que felizmente rige la Iglesia, se digno prorrogar, con fecha diez y siete de Mayo de mil ochocientos noventa, por el tiempo de doce años, la Bula de la Santa Cruzada, y con fecha doce de Abril de mil ochocientos noventa y siete por diez años la del Indulto Cuadragesimal, bajo las bases de que el producto de la primera se había de destinar à las atenciones del culto divino, y el de la segunda á obras de caridad y beneficencia, y que los Señores Obispos fuesen administradores natos, sin dependencia alguna laical, en sus respectivas Diócesis.

Por tanto, dareis las disposiciones que creais convenientes para que en vuestra Iglesia Catedral sea recibida dicha Santa Bula y publicada con la solemnidad que corresponde, á cuyo objeto os remitimos el adjunto Sumario de las facultades, Indulgencias y privilegios otorgados por aquella concesión apostólica. Asimismo dispondreis que los Sres. Curas párrocos de vuestra Diócesis hagan la predicación en el tiempo y forma que sea de costumbre, y para que las personas que nombrareis para la expendición de Sumarios y colectación de limosnas se arreglen á las instrucciones que les diéreis.

La limosna que está señalada para cada clase de Sumarios es la que en los mismos se expresa, y que deben satisfacer las personas que los tomaren, según sus categorías sociales y renta de que disfruten, quedando derogados cualquier privilegio ó costumbre en contrario. Por la Bula de Il ustres, cuatro pesetas cincuenta céntimos. Por la comun de Vivos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Difuntos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Composición, una peseta quince céntimos. Por la de Lacticinios de primera clase, seis pesetas setenta y cinco céntimos. Por la de segunda clase, dos pesetas veinticinco céntimos. Por la de tercera clase, una peseta quince céntimos. Por la de cuarta clase, cincuenta céntimos. Por la de Indulto cuadragesimal de primera clase, nueve pesetas. Por la de segunda clase, tres pesetas. Por la de tercera clase, cincuenta céntimos.

Dado en Toledo a diez de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve.— EL CARDENAL SANCHA, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada.-Por mandado de Su Emcia. Reverendisima, El Comisario General de la Santa Cruzada, PEDRO CADENAS Y Ro-DRIGUEZ, PBRO., Secretario.

En su virtud hemos acordado mandar mandamos que la Santa Bula se publique con las solemnidades de costum: bre en nuestra Santa Iglesia Catedral en la Domínica de Septuagésima y en las parroquias del Obispado en el dia acostumbrado en años anteriores.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Cordoba à los 25 dias del mes de No-Viembre del año 1899.—† José, Obispo de Córdoba.—Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor, Dr. Bartolomé Rodriguez y Ramirez, Arcipreste, Secretario.

# LA TABLA DEL JUBILEO

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO

CIRCULAR

Su Excia. Iltma. el Obispo de esta Diócesis, mi Señor, ha tenido a bien designar al señor Cura Párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, don

Francisco Mantero Pozo, para la formación de la Tabla del Jubileo Circular de las Cuarenta horas, que ha de regir en esta capital en el año próximo venidero de 1900.

Pesetas.

En su consecuencia y á fin de que pueda publicarse dicha Tabla a tiempo oportuno, deberán hacerse al referido Párroco las demandas de turno antes del dia 8 de Diciembre próximo á más tardar.

Lo que de orden de Sa Excia. Ilustrisima se publica en este Boletin para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar.

Córdoba, Noviembre 25 de 1899.— DR. BARTOLOMÉ RODRIGUEZ Y RAMIREZ, Arcipreste, Secretario.

(Boletín del Obispado.)

### EL EMPLEO DEL HIERRO

EN LAS CONSTRUCCIONES

Muéveros à escribir cuatro cuartillas con destino á la publicidad, sobre el tema con que encabezamos este escrito, el deseo de dar la voz de alarma sobre un hecho que hemos podido apreciar en repetidas ocasiones.

La sustitución del hierro ó el acero Bessemer por la madera para viguerías y armaduras de edificios, constituye un verdadero progreso en el arte de la construcción y sin entrar en un detallado exámen comparativo sobre las propiedades de ambos materiales, porque haríamos demasiado extenso este artículo, diremos solamente que la resistencia del hierro es diez veces mayor que la de la madera, que su rigidez y duración son muy superiores á las de aquella y que aplicado convenientemente resulta más económico su empleo, sobre todo para grandes luces ó anchura de crugías, por lo mismo que con la décima parte de materia obtenemos iguales ó mayores efectos resistentes.

Ahora bien, la aplicación del hierro ó el acero exige por parte del constructor un perfecto conocimiento de las propiedades físicas del material. Su coeficiente de dilatación hay que tenerlo muy en cuenta para evitar exagerados empujes en los muros y deformaciones del propio material que ocasionarían grandes trastornos en los entramados y sobre todo interesa en extremo conocer el límite práctico de resistencia por milímetro cuadrado de sección y no traspasarlo nunca.

La longitud de la viga influye notablemente en su resistencia por el efecto de la flexión, en términos que una pieza de doble T de doce centímetros de altura y de tres metros de longitud apoyada en sus dos extremos y cargada uniformemente, resiste un peso de 1.500 kilógramos, en tanto que la misma viga teniendo seis metros de longitud solo resiste 700 kilógramos. Es pues preciso calcular en cada caso las dimensiones necesarias del perfil de la vigueta que se emplee y no porque sea de hierro puede cargársele con exceso como si su resistencia fuese ilimitada, porque en tal caso sobrevendría la flexión primero y la rotura después, como ha acontecido en algunos casos.

En vigas que hayan de soportar grandes pesos como las llamadas járcenas ó puentes sobre las que cargan los entramados de pisos, tabiques de cerramiento de galerías y cubiertas, hay que tener especial cuidado para que el hierro ó el acero resulte en obra trabajando á diez kilógramos por milímetro cuadrado como máximum, pues constituyendo aquellas la pieza de mayor importancia de la construcción, si por efecto del excesivo peso se flexara y llegase al límite de ruptura, produciriase el hundimiento de toda la construcción.

Para evitar estas fatales consecuencias, mayores aún si llevasen consigo la comisión de desgracias personales, deberta exigirse á los constructores que al terminar las obras en que se emplee el hierro ó el acero, dieran un certificado en que se hiciese constar el trabajo á que se hallasen sometidas todas las piezas que constituyan los entramados de pisos y los de las cubiertas, cuyos documentos pudieran servir para exigir responsabilidad el día en que ocurriese un hundimiento si se probaba que la causa originaria hubiese sido el exceso de carga de las expresadas piezas.

Otro inconveniente muy grave para el propietario puede ocasionar la indocta aplicación del material de que nos ocupamos y es el que lleva consigo el aumento considerable de hierro por consecuencia de la adopción de vigas de mayores perfiles de las necesarias, ó por disminución de interejes en su colocación. Esto suele ocurrir, con grave daño de la economía de las obras, pues tratándose de un material costoso y que se paga por su peso, puede gravar extraordinariamente á las construcciones el aumento indebido é innecesario del mismo.

En resúmen: el hierro debe calcularse en cada caso y colocarlo en condiciones de que trabaje como la ciencia aconseja. Un exceso de trabajo puede ocasionar el hundimiento de la obra y un aumento indebido de material grava sin justificación el importe de la misma.

Precisa pues, calcularlo y responder de su acertada aplicación que ni la propiedad puede comprometerse exponiéndola á una ruina, ni se la debe recargar en los gastos más de lo nece-

JUAN TEJON Y MARIN.



#### ARTISTAS CORDOBESES

VAZQUEZ (D. José) grabador. Nació en Córdoba en 1768 y fué hijo de D. Bartolomé y también su discípulo. Habiéndose trasladado á Madrid su familia, cuando aún era jóven, ingresó en la Academia de San Fernando en clase de alumno, ganando à los 19 años, esto es en 1787, el premio correspondiente al grabado de làminas. En 4 de agosto de 1799 obtuvo el honor de ser creado académico de mérito de la citada corporación, y el 27 de diciembre de 1804 bajó al sepulcro, solamente un año después que su padre, con gran reputación de aventajado artista.

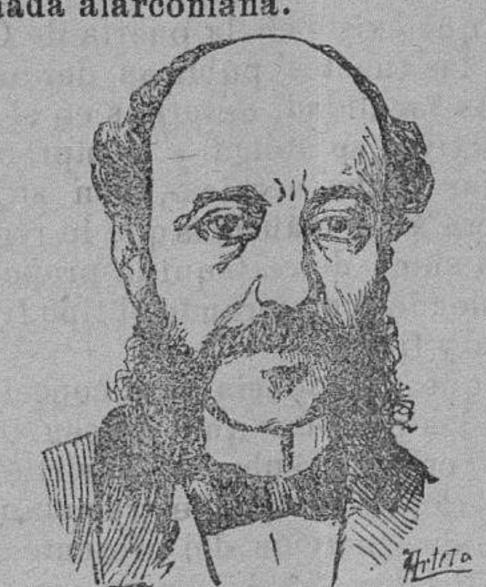
Sus obras más notables son: Santiago el menor, copia de Rivera; el descendimiento del Caballero Arpino; Santa Agueda de Andrea Vacaro; retrato de una infanta de España; de Antonio Moro; idem de Antonio de Leiva; idem de Jorge Juan; idem de Bayen, copia de Goya; la muerte de D. Antonio de Pineda en la isla de Luzón; el título de la Real Escuela de Veterinaria, y una vista del Viaje pintoresco.

R. RAMIREZ DE ARELLANO.

### **VENTURA DE LA VEGA**

30 de Noviembre.

No figura el célebre autor de "El hombre de mundo, entre los más fecuados y celebrados poetas y escritores del siglo XIX; pero, à pesar de ello, ocupa un puesto distinguido entre los autores dramáticos, no solo por contar en el pequeño catálogo de sus obras producciones tan hermosas como la mencionada, y tan dignas de alabanza como el drama histórico "Don Fernando de Antequera,, ellibreto de "Jugar con fuego, y la grandiosa tragedia "La muerte del César,, sino por haber sido el que dió, con el estreno de "El hombre de mundo,, los primeros pasos en pró de la restauración de la comedia Ilamada alarconiana.



Ventura de la Vega nació en Buenos Aires, de padres peninsulares, el día 12 de Julio de 1807, y se trasladó con su familia á Madrid cuando apenas contaba doce años de edad.

En el colegio de San Mateo y bajo la dirección del gran D. Alberto Lista, estudió Ciencias y Letras. Que el discípulo era digno de tan distinguido y sabio maestro, Ventura de la Vega lo demostró hasta tal extremo, que llegó a conquistar, cual ninguno, el afecto del pedagogo sevillano, por su aplicación y talento.

En Buenos Aires había aprendido á profesar á España y à la libertad sincero cariño, y por este motivo perteneció en su juventud á la célebre y revolucionaria sociedad de los "Numanti-

Fué miliciano nacional, y de los más exaltados; se batió en las calles de Madrid en defensa de la libertad, y cuando los desengaños le hicieron ver que los más eran políticos por convenir á sus intereses y no por cariño á la idea que defendían, se apartó de la política para consagrarse á las letras.

En 1847 fué honrado con el cargo de preceptor literario de Isabel II, y poco después con el de secretario particular de la misma.

Murió el 30 de Noviembre de 1865, siendo indivíduo de la Academia Española y director del Conservatorio Nacional de Música y del teatro Español.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Pueblos de las cercanías de Paris

Versalles, población de 40.000 habitantes, debe su importancia á su palacio y parques. El palacio ofrece un soberbio aspecto y se halla formado por un pabellón central y dos grandes alas laterales, precedidas de una hermosa plaza enverjada de hierro con grandes pilastras y hermosos grupos escultó.

Luis XVI lo habitó hasta Octubre de 1789, en que el pueblo de París amotinado, lo incendió, obligando á desalojarlo à la familia real.

Durante la guerra franco-prusiana fué residencia del emperador Guillermo y en la actualidad sirve para que se reuna la Asamblea Nacional en la elección de presidente de la República.

La imponente y magnifica fachada del palacio, que tiene 600 metros de longitud, ofrece mejor golpe de vista que la fachada principal.

En la actualidad y con el objeto de conservarlo, lo tiene dedicado el gobierno francés á Museo histórico na-

La entrada del Museo se halla a la derecha en el pátio de la capilla y contiene once salas con magnificos cuadros; á continuación la galería de esculturas, viniendo despues cinco salas llamadas de los Cruzados, por representar escenas de aquella guerra reli-

giosa. El primer piso en el ala del Norte se halla constituido por diez salas con lienzos muy notables representando los hechos acaecidos desde 1787 á 1835.

Viene despues el departamento de esculturas con siete magníficas salas, obra de los mejores artistas.

El segundo piso contiene miles de retratos de diferentes personajes.

El lado Norte del pabellón central tiene, en primer término, siete salas con techos pintados por los mejores artistas de Francia, despues el salón de la Guerra, luego la gran galería de los espejos, con setenta y tres metros de longitud, diez de ancho y trece de alto, en la que el rey de Prusia Guillermo I, se coronó emperador de Alemania durante la guerra franco prusiana; á la izquierda la sala del Consejo, en la que Luis XIV conferencia. ba con sus ministros, más otras seis salas, entre las que se cuenta la de los relojes, el gabinete de caza, la salita de juego y otras tres más.

Frente à la sala del Consejo hay varias salas dignas de ser visitadas, por la infinidad de objetos artísticos que contienen.

Volviendo por estas salas á la gran galería de los Espejos, encontramos el salón de la Paz y á continuación las habitaciones de la reina, situadas en el lado Sur del pabellón central; despues ocho salas llamadas Camara de la reina, Salon de la reina, Antecamara de la reina, Sala de los guardias de la reina, la de la Consagración y otras

tres màs. En el ala del Sur la estensa y soberbia galería de las Batallas, de ciento

veinte metros de longitud, que contiene ochenta y dos bustos de mariscales franceses y treinta y tres cuadros de gran tamaño: paralela à esta se halla la tercer galería de Escultura.

En el ala del Sur de la planta baja, después de bajar por la escalera de los Príncipes, se pueden visitar trece salas que contienen cuadros notables de las campañas de Napoleón; la cuarta galería de escultura, y à la mitad de ella la puerta de entrada á la Cámara de los Diputados.

El pabellón central contiene varias salas, entre las que sobresalen la galería y el vestíbulo de Luis XIII, y la sala de los reyes, las salas de residencia y despues la nueva série de salas de mariscales.

Los bellisimos jardines construidos en tiempo de Luis XIV ofrecen un aspecto soberbio que hace armonía con la esplendidez del palacio, que està reputado por uno de los mejores del

Enumerar las bellezas de sus fuentes, juegos de aguas y parterres, así como de los numerosos y lindos pabellones que se encierran en su vastísimo recinto es tarea propia de un libro y nó de un artículo; sin embargo, mencionaremos el parterre d'u Midi, las fuentes de Diana y la de Latona, el parterre d' Eau, el parque del lado derecho, la sala de bailes, los bosquecillos de la Reina con numerosos laberintos y algunas estátuas, el parque del Norte, el parterre du Nord, con numerosas fuentes, estátuas, grutas artificiales y grupos escultóricos de inapreciable belleza.

Los juegos de agua son una verdadera maravilla del arte hidráulico, y constituyen un espectáculo tan sorprendente, que solo por verlo se puede hacer el viaje desde París: el orden de los juegos de agua es el siguiente: Fuente de Apolo, de Latona, de las Rocas, Columnata, Apolo, Encelade, Obelisco, Dragón y Neptuno.

A 1.600 metros de estos grandiosos edificios se halla el palacio Gran Trianon, famoso por haberlo habitado Luis XIV y Napoleón I, compuesto de un solo piso. Annque de menores dimensiones que el de Versalles, contiene preciosidades artísticas que son el encanto del viajero.

El pequeño Trianon, construido por Luis XV, fué la residencia favorita de María Antonieta, y tiene numerosos ob-

jetos de arte.

Saint-Denis, á siete kilómetros de Paris, y con 43.000 habitantes, merece visitarse por su magnifica Catedral gó. tica, construida en los siglos XII y XIII.

La villa de Fontainebleau carece de importancia, y solo es digno de verse en ella el Chateau de su nombre, obra de algunos monarcas franceses. Contiene también buenos cuadros, esculturas, tapices y otras muchas joyas de arte; en él estuvo residiendo el Papa Pío VII durante el tiempo de su destierro.

Saint-German, 22 kilómetros de París, con un magnífico palacio dedicado

á Museo de antigüedades. Mendon, Sevres y Saint-Claud; la primera, célebre por el castillo y por su notable terraza, desde la que se descubren preciosas vistas; la segunda, por su manufactura de porcelanas, de universal reputación, industria que es propiedad del Estado, y la tercera, por una bella iglesia de estilo ojival, las ruinas de su histórico chateau y los preciosímos parques que en todas direccio. nes se extienden alrededor de dichas

Con lo dicho en nuestras ligeras revistas pueden formarse los lectores del DIARIO un pequeño croquis para visitar todo lo más notable de París durante el periodo de su próxima exposición.

MANUEL LÓPEZ DOMINGUEZ.

# LOS LABRADORES Y EL GOBIERNO

Pocos, muy pocos agricultores se habian hecho cargo de que la Gaceta publicó el 8 de Julio de 1898 una ley altamente beneficiosa para ellos, por cuya virtud, á partir de aquel día, pueden constituirse en asociaciones que, con absoluta independencia de corporaciones y autoridades influidas por las viciosas exigencias de la política, les faculta para realizar por sí mismos la guardería de sus campos, recomposición y mejora de sus caminos y aguas,

M.E.C.D. 2016

y para imponer y hacer efectivas, por procedimientos rápidos, las penas por ellos impuestas á los transgresores de un código que por sí mismos pueden establecer dentro de las prescripciones del derecho común, en ordenanzas para su régimen y gobierno, hechura suya también.

Aquella ley creadora de las Comunidades de labradores, que están llamadas á ser el milagro que reuna sus fuerzas dispersas; à vivificar su pasividad; á dar, por medio de sus sindicatos, personalidad, cohesión y actividad á elementos de una potencia abrumadora; à poner, para decirlo de una vez, á las clases agrícolas en condiciones de ser regidas por la justicia, pasando rápidamente de la calidad de parias despreciables-clase neutra, que ahora se dice-á legisladores de sus propios intereses; aquella ley de que acaso está arrepentido el mismo que la autorizó, ha sido violentamente atropellada.

El Ministro de Fomento, con un decreto dictatorial que lleva la fecha de ocho de los corrientes, con una simple Real orden, ha anulado los efectos de aquella ley en el solemne momento de hallarse en funciones el poder legislativo, á sus espaldas y en desprecio de su augusta y exclusiva autoridad.

Son fundamento á la monstruosa resolución, unas cuantas sinrazones del Ministro, que quedan condensadas en su temor de que las Comunidades pueden invadir atribuciones ajenas.

De entre la mala retórica y peor lógica que aquellos ingenios han amontonado en el preámbulo, se destaca con brillantez la verdadera razón de resolución tan airada, que es el temor de que se organicen los agricultores, y á semejanza de las gotas de agua, que reunidas forman el impetuoso torrente que todo lo arrolla, constituyan en cercano día fuerza hidráulica imponente que, ejerciendo su acción de abajo á arriba, destruya el tinglado cuya explotación á nuestra costa hacen tantos vivido res de una política de audacia y desenfado que amenaza dejarnos hasta sin patria.

La gallarda actitud de los sindicatos de Castellón y Valencia, ha logrado rápidamente que la iniquidad no sea consumada, y una palabra del Jefe del Gobierno ha suspendido la resolución del Ministro, del mismo modo que ésta dejó en suspenso una ley.

Pues bien; si una docena de sindicatos han sido bastantes para producir semejante presión, ¿á qué grado llega. ría la que ejerciesen todos los que pue-

den formarse?

El atrevimiento ministerial ha tenido un lado bueno, que ha sido la publicidad dada á una ley apenas conocida, y la demostración de cuánto pueden los que saben organizarse y unirse.

Aprovechen la publicidad y la lección los agricultores españoles, organícense en comunidades y sindicatos como los de Castellón, Valencia y tantos otros como están haciendo posible la vida agrícola en sus respectivas demarcaciones y, unidos todos, mejorarán la ley de su creación.

JOAQUIN ARIAS BAYÓN.

### LAS CORTES

Sesiones del día 28 de Noviembre.

### SENADO

Bajo la presidencia del general Martinez Campos, se abre la sesión á las tres y media.

Léense varios dictàmenes sobre los

presupuestos.

El señor Belmonte sigue consumiendo el turno en contra del proyecto sobre obligaciones generales.

El resto de la sesión careció de inte-

### CONGRESO

Abierta la sesión, el señor Rendueles apoya una proposición autorizando un ferrocarril desde Verina hasta el puerto Mussel (Gijón.)

Tómase en consideración.

Después de otras preguntas de escaso interés, usa de la palabra el señor Morayta.

Defiende al señor Blasco Ibañez de las censuras que ayer le dirigió en el Senado el conde de Peñalver.

Dice Morayta que las palabras del conde son atentatorias à la dignidad de las Cámaras, y añade que el gobierno debió defender al atacado.

El señor Silvela declara lícita la conducta del conde de Peñalver.

Intervienen en el debate los señores Azcarate y Romero Robledo, defendiendo el derecho de los diputados.

Promuévense vivos incidentes. El señor Romero Robledo pide copias autorizadas de los autos incoados y sobreseimiento de los procesos ins-

Barcelona. El señor Mencheta se adhiere á esta

truidos á los industriales morosos de

El señor Silvela ofrece que vendrán

El señor Ferrer y Vidal se que ja de

El ministro de la Gobernación defien-

Entrase en la orden del dia, y sigue

El señor Azcarate impugna el capítu-

En el salón de sesiones del Congreso

Concédese importancia política á és-

Los conferenciantes dijeron que ha-

Los señores Canalejas y Romero Ro-

bledo han desmentido que se propon-

gan firmar el manifiesto de concentra-

Ha quedado constituida en el Congre-

Han sido nombrados: presidente el

Los indivíduos de la comisión han

El señor Cordobés declaró que el go-

A la reunión de la comisión de pre-

supuestos ha asistido el ministro de la

Guerra para contestar á las abrevia-

ciones que se han hecho al presupues-

cerrar las academias militares, apesar

del exceso de oficiales que resulta con

cinco mil procedentes de la clase de

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De confirmarse la noticia que ha cir-

culado hoy por los centros de informa-

ción, diríase que los yanquis y los ingle-

ses era indudable que estaban llama-

dos á purgar todavía más de lo que

ellos deben figurarse sus criminales ha-

zañas para despojarnos de nuestro im-

reveses en el archipiélago filipino, aun-

que se las prometan muy felices, y di-

ficilmente evitarán la independencia

de aquellas islas; los ingleses lograrán,

si las potencias siguen cruzadas de bra-

zos, á muy alto precio, la sumisión de los

boers, que actualmente los diezman de

una manera increible; y según los alu-

didos rumores, en Pinar del Río (Cuba)

se han sublevado unos 1.000 insulares

al grito de independencia, añadiéndose

que cuentan los cubanos con cerca de

veinte y cinco mil fusiles para prose-

bian de firmar el anunciado manifies.

to de concentración, desmentían esta

tarde semejantes rumores, asegurando

que no saben quién pudo atribuirles

transigen con lo de las sesiones dobles

incompatibilidades, nombrando presi-

dente al señor Díaz Cordobés y secre-

con las minorías para evitar votos par-

te en la cárcel de Barcelona, para que-

dar á disposición del juez instructor

señor Barllett, los industriales decla-

rados eu rebeldía señores Xachs, Ma-

laguida, Carot, Marcá, Alivella, Costa,

tad en seguida que presten declaración.

travesia de Mahón á Barcelona, ha su-

frido grandes averías á consecuencia

de habérsele roto la hélice, por lo que

divisó en alta mar, lo remolcó hasta el

Barcelona doce cocheros huelguistas,

por ejercer coacción sobre sus compa-

ñeros, habiendo sido conducidos al Go-

asistencia del ministro de la Guerra,

quedaba á última hora discutiendo el

correspondiente al de expresado minis-

-La comisión de presupuestos, con

Un vapor danés, el "Castor,, que lo

-Esta tarde han sido detenidos en

Se cree que seran puestos en liber-

-El vapor "Mallorquin, que hace la

para discutir los presupuestos.

tario al marqués de Mortera.

-Se insiste en que las minorías no

-Hoy se constituyó la comisión de

Se procurarà una fórmula de arreglo

-Hoy han ingresado voluntariamen-

-Los personajes que se decía ha-

Los americanos sufren ya crueles

Madrid 28.

El general Azcárraga se ha negado á

to de su departamento.

señor Diaz Cordobés, y secretario el

cambiado impresiones para buscar una

fórmula de concordia y evitar votos

bierno no hace del proyecto de ley de

incompatibilidades cuestión cerrada.

so la comisión de incompatibilidades.

han conferenciado durante una hora los

ta conferencia, que se supone relacio-

da con la aproximación de los señores

bían tratado de la enseñanza integral.

que el gobernador de Lérida impide á

aquel Ayuntamiento tomar acuerdos so-

bre los conciertos económicos.

la discusión de los presupuestos.

señores Sagasta y Maura.

Gamazo y Sagasta.

ción democrática.

señor Montera.

particulares.

sargentos.

perio colonial.

guir la guerra.

ticulares.

Pedró y Serra.

ha quedado aboyado.

bierno civil.

terio.

puerto por 7.500 pesetas.

semejante pensamiento.

lo de personal del ramo de Justicia.

Contéstale el marqués de Vadillo.

dichos datos.

de al gobernador.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La prensa inglesa clama contra la actitud de los diarios franceses con motivo de la actual campaña, y excita á su gobierno á que adopte medidas excepcionales contra la misma.

A medida que se van recibiendo despachos, se va comprobando que no ha habido tal derrota de los boers en el Natal, y hablando de este combate dice The Daily Telegraph:

"No podemos esperar que los boers sean batidos de una manera decisiva y definitiva en el Natal, pero al menos se les deberá causar un sério descalabro. Entretanto, el deber del Gobierno es aumentar lo más pronto posible la caballería y la artillería del ejército, á fin de que el general Buller cuente con suficientes elementos con que batirlos.,

Las fuerzas inglesas del Natal y de Orange han recibido refuerzos de artillería rodada, pero el primero de dichos ejércitos carece de caballería, que recibirá en breve.

El general Joubert se halla al frente de las tropas concentradas cerca de Colengo para defender el puente sobre el Tugela, pues temen los boers que Buller dirija sus fuerzas para cruzar el río y destruir su campamento al enemigo en Ladysmith.

A Joubert le acompañan cuatro de sus hijos.

Los ingleses, en el combate de Graspan, tuvieron 198 muertos, heridos y desaparecidos.

### OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Resuelto por el Exemo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública la realización de las obras de apertura de zanjas, adquisición y colocación de tuberías de hierro, bocas de riego, llaves de paso y demás material accesorio y complementario para la canalización y distribución por el interior de esta localidad de las aguas del venero nombrado de la Torrecilla y sus agregados, desde el repartidor que existe en la puerta de Osario hasta las fuentes que se surten de dicho caudal, descritas en el plano respectivo, anúnciase por término de treinta días el remate de ese servicio, cuyo acto habrà de verificarse en estas Casas Consistoriales, à las dos de la tarde del viernes veinte y nueve de Diciembre próximo, con arreglo á los requisitos que preceptúa el Real decreto de 4 de Enero de

El tipo para tomar parte en la licita. ción se fija en la suma de treinta y dos mil sesenta y cuatro pesetas y treinta céntimos à que asciende el importe del presupuesto de referidas obras, que con el proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas correspondiente à aquellas, podrán examinarse en la sección de Fomento de la Secretaria municipal, en donde desde hoy quedan de manifiesto.

Las proposiciones se presentarán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, á los que habrá de acompañarse con la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber constituido en la Depositaría de estos fondos la cantidad de mil seiscientas tres pesetas veinte y un céntimos, en metálico, como depósito provisional, debiendo redactarse en papel de la clase duodécima (de una peseta) con sujección al signiente

### Modelo

Don F. de T...., vecino de...., como acredita con la cédula personal de.... clase, número.... que acompaña, enterado detalladamente así del proyecto facultativo como del presupuesto, condiciones periciales y económico-administrativas referentes á la canalización y distribución por medio de tuberías de hierro de las aguas del venero nombrado de la Torrecilla, desde el repartidor que existe en la puerta de Osario hasta las fuentes públicas del interior de esta localidad, descritas en el plano respectivo, se obliga y compromete á realizar dicho servicio, con sujeción extricta á las cláusulas que lo regulan, por la suma de.... (aquí la proposición admitieudo ó mejorando el tipo fijado.) Fecha y firma.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta subasta, advirtiéndose que serán de cuenta del rematante los gastos de inserción del presente edicto

en el Boletin oficial de la provincia. Córdoba 28 de Noviembre de 1899. -J. L. Velasco.

## Notas Teatrales

#### GRAN TEATRO

El grumete, partitura del maestro Arrieta, obra de gran compromiso para los cantantes, figuraba anteanoche en la sección tercera.

Aun cuando se trataba de una producción superior á las fuerzas de los líricos del género chico, la compañia del señor Ortas cumplió con su cometido à satisfacción del auditorio, distinguiéndose en su ejecución las señoritas Alcacer y Ramón y el señor Gallo.

En el terceto, salvaron dichos artistas las dificultades de la obra, cantando el armonioso número con verdadero gusto.

Al terminar el duo de tiples, ocurrió un leve accidente entre las cantantes y la orquesta, resultando, por tanto, deslucida la nota final.

El público se hizo cargo del contratiempo artístico y dispensó la tregua, otorgando sus aplausos á las simpáticas intérpretes de la selecta obra.

Todos los números de El grumete, con inclusión del coro general, fueron objeto de las manifestaciones de agrado con que la concurrencia escuchaba el esmerado trabajo de los cantantes.

Los héroes de la jornada fueron las tiples Pepita Alcacer y Juana Ramón y el barítono señor Gallo.

Al final hubo gloria escénica y grandes aplausos que se prolongaron hasta que los principales intérpretes salieron á recibir con ruidosa ovación el premio de su trabajo.

SYLVIO LÓPEZ.

### DOS ESTRENOS

En el teatro de la Zarzuela, de Madrid, se verificó anteanoche el estreno de la zarzuela en un acto El traje de luces, original la letra de los aplaudidos autores sevillanos hermanos Quintero, y de los maestros Caballero y Hermoso la música.

La obra, en la que se complementan letra y música, ha obtenido un gran

El asunto del libro es muy original y moderno, estando todo salpicado de chistes, que fueron aplaudidísimos.

La música es muy inspirada. Todos los números fueron ovacionados, alcanzando los honores de la repetición el duo del moscardón, muy bien cantado por la señorita Lázaro, á quien acompañaba el señor Romea.

Durante este número, los violines hacen una perfecta imitación del znmbar de aquel insecto.

El maestro Caballero, que dirigía la orquesta, fué aclamado.

Se estrenaron varias decoraciones, debidas á Muriel, para quien también hubo muchos aplausos.

La interpretación, admirable. En el teatrr Parish, de la corte, estrenaron la misma noche la zarzuela en

tres actos titulada La cara de Dios. La obra obtuvo un gran éxito. Al final del primer acto fueron lla-

mados á escena sus autores, Arniches del libro y Chapí de la música. Fué repetido un duo entre barítono y tiple, que tiene el acto segundo, muy bien cantado por la Dominguez y Ga-

La alborada del tercer acto pertenece à la escuela wagneriana y fué también repetida.

El final de la obra es muy grandioso y dramático. Sus autores han logrado un triunfo colosal.

En opinión de muchos, el libro supera á la música.

El número principal de la partitura es el dúo del acto segundo, anteriormente citado.

La interpretación, excelente.

### Gacetillas

-El catastro. -En la sesión celebrada por el Senado el lúnes, nuestro distinguido amigo el señor Conde de Torres-Cabrera trató de las operaciones del catastro en la provincia de Córdoba, y dijo que en la forma que ahora se hace se guillotina la agricultura. Citó el caso de un propietario que teniendo una finca que le renta 11.000 reales, se le imponen de contribución por los trabajos hechos 14.000 reales, afirmando que esto es solo culpa de la ley y del reglamento que regula aquéllos. Pidió que en lugar de hacerse las calificaciones por masas de cultivo, se hagan por masas parcelarias. El señor ministro de Hacienda le contestó defendiendo las operaciones hechas en el catastro.

-A cobrar. - Como dijimos en nuestro número anterior, el día primero del próximo Diciembre se abrirará el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas en la Tesorería Pa-

gaduría de Hacienda de esta provincia. por el orden siguiente: Dia 1. Retira. dos.—2. Monte Pío militar.—4. Cesan. tes, Exclaustrados, Jubilados, Monte Pío civil y Remuneratorias. -5 y 6 to. das las clases sin distinción.

-Tropas.-Han regresado á esta capital cien hombres de los doscientos del regimiento infantería de la Reina que marcharon á Linares hace algunos días. El escuadrón de Lanceros de Sa. gunto que tambien fué à dicha ciudad se halla en Andújar.

— Obras útiles. — En el lu. gar correspondiente de este número po. blicamos el anuncio oficial de la Alcal. día para la subasta de las obras de apertura de zanjas, adquisición y colo. cación de tuberías de hierro, bocas de riego, llaves de paso y otros materiales necesarios para la canalización y dis. tribución de las aguas de la Torrecilla desde el repartidor de la puerta Osario hasta las fuentes que se surten de di. cho venero. Expresadas obras son de gran importancia y utilidad para nues. tra población y deben realizarse con la posible urgencia.

-Lo sentimos. -Se halla gra. vemente enfermo nuestro antiguo y es. timado amigo don Damian Quero, in. geniero jefe de obras públicas de esta provincia. Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de dicho señor para que vuelva la tranquilidad al áni. mo de su apreciable familia y de los numerosos amigos que tienen noticia del sensible suceso.

-Un peligro.-En la calle Cus. todio hay una casa que tiene los muros forales en mal estado. Urge su recono. cimiento por el arquitecto municipal.

-Adoquinado.-La comisión de Fomento de nuestro Ayuntamiento acordó por unanimidad, en la reunión celebrada en la tarde de ayer, invertir la consignación que existe en el vigen. te presupuesto con destino á adoquina. dos, en el de la calle de la Concepción y plaza del Gran Capitán hasta empal. mar con el de la calle Gondomar, proponiéndolo así á la Corporación municipal. También acordó, hace ya bastan te tiempo, que pasara el Arquitecto titular la proposición referente á las calles Espartería y Ayuntamiento, asunto que tenía aplazado la comisión anterior por las muchas dificultades que ofrece el adoquinado de la primera de esas vías á causa de la inclinación de la misma, así como por el excesivo gasto que la obra supone y que se eleva à màs de 40.000 pesetas, cuando solo hay 22.000 consignadas en el presupuesto actual para esta clase de mejoras.

-Merece placemes.-El perito del Matadero público don Antonio González ha mandado quemar un cerdo que murió antes de entrar en dicho establecimiento. Merece toda clase de elogios este activo y celoso funcionario por el gran interés que le inspira la 88. lud pública y por la rectitud con que desempeña su delicada misión en beneficio del vecindario. Reciba nuestros plácemes sinceros que, hoy como siempre, son eco imparcial de la opinnió.

-Un vuelco.-En la carretera de Madrid, enfrente del Matadero pu blico, volcó ayer en las primeras horas de la mañana el carro de provisiones del regimiento lanceros de Sagunto, en el que iban varios soldados, sin que ocurrieran desgracias milagrosamente. El vuelco fué originado por los innume rables y enormes baches de indicada carretera, que se halla en completo es tado de abandono. Como este suceso puede repetirse con fatales consecuent cias, llamamos la atención de nuestras autoridades para que dispongan arreglo de dicha vía.

-Ascenso.-Nuestro colega Ejército Español asegura que para ocu par la vacante de general de brigada producida por la muerte de don Julio Macías será ascendido el coronel de la Remonta de Córdoba don Leonard Allende Salazar.

-Titulo.-Despues de verificat brillantes ejercicios en la Universida de Càdiz ha obtenido el título de licel ciado en Medicina y Cirujía el aprecia ble joven montillano don José Sala

-Vacuma.-Dependencia del La boratorio Histo-Químico de Córdoba vacuna todos los dias, de una á tres de la tarde, directamente de la ternera, reconocida por un profesor de la Es cuela de Veterinaria y sometida la pul pa á un escrupuloso examen microsco pico, practicándola con todas las reglas de la asepsia más completa y observan do todos los preceptos científicos, por los profesores del referido laboratorio.

M.E.C.D. 2016

petición.

cinc

to p

Depósitos de tubos de linfa y pulpa va-

cunifera.

De viaje.—Ha regresado á Ma
drid el exinspector del cuerpo de vi
drid el exinspector del cuerpo de vi
gilancia de esta provincia don Fernangilancia de Cadiñanos.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sugeto que
convirtió en mingitoria la puerta del
convir

de la revista La coiffure parisienne publica bellísimos y originales modelos publica peinados para señoras, que confecciona en esta capital el conocido pelu-

\_6Boletin Oficial,... El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.-Tres edictos de minas.-Relación de lo que ha de recaudarse de los pueblos de esta provincia en el segundo trimestre de 1899 à 1900, liquidado el 31 de Octubre último.-Edicto de Bajalance para averiguar el paradero del padre de Francisco Melero Castro, llamado Antonio, que hace más de diez años se halla ausente, por deber aquel ser alistado en el inmediato reemplazo. - Otro de la Victoria poniendo al público hasta el 5 de Diciembre los repartimientos de arbitrios extraordinarios. - Otro del juzgado de Baena para la presentación de Francisco Castro Salazar, contra el que se procede por estafa á Francisco Aguilera Ariza. - Relación de los deudores por cánon de superficie de minas con cuatro o mas recibos en descubierto.-Detalles de las cinco defunciones ocurridas en esta capital el día 20, de las cinco del 21, de las ocho del 22, de las cinco del 23 y de las seis del 24. -Sección minera. - Se han so-

licitado 18 pertenencias de la mina de hierro "Nuestra Señora de la Purificación,, del sitio Majada honda, término de Baena.

-Circular. — Por una del Gobierno civil se encarga la captura de don
Lorenzo Lopez, representante que fué
en Jaén de una empresa de sustitución
de quintos, procesado por estafa.

-Agresión.—La guardia civil del puesto de Santa Eufemia ha detenido á Juan Moribello García que agredió con un palo á Cipriano Sánchez Romero, hiriéndole en la cabeza.

-Maestra.—Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de Doña Mencía la maestra doña Rosario Caballero Luna.

-Subasta. — El día siete de Diciembre subasta la Agencia ejecutiva de Almodóvar del Río seis fincas, por débitos al Pósito de aquella villa.

-Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de La Rambla interesando la presentación de Antonio Perez Segura.

- Exposición. — Hasta fin de Enero próximo se pueden solicitar en la Alcaldía de Murcia inscripciones para tomar parte en la Exposición de agricultura, industria y minería que en Abril del año que viene se celebrará en aquella población.

-Fecundidad. — Una vecina de la Mancha dió á luz el 26 de este mes cuatro niños, que nacieron muertos. Fecundidad sin efecto.

Proceso. Uno de estos días se verà en la Audiencia de Málaga la causa formada hace más de dos años en Antequera por sedición. Hay procesadas más de treinta mujeres.

-Confirmado por la práctica.-Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos.

-Vino Escrivá.—Por su excelente combinación es el Vino Escrivá iodo tánico fosfatado un poderoso reconstituyente, tónico y aperitivo, de sabor agradable y económico empleo, sustituyendo con ventaja al aceite de higado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

## SECCION AMENIA

Hoy el mes de los difuntos entre crespones espira; y mañana ha de nacer el mes que dió al mundo vida.

Pensamiento.

No se comprende el amor ni la a

No se comprende el amor ni la amistad sin la verdadera estimación.

Cantar.

Niñas, que vendeis las flores,

juntad los más bellos nardos para ponerlos al pecho de la mujer que yo amo.

En la calle.

Iban de paseo un hombre altísimo que se había casado con una mujer muy pequeña, y se encontraron con un amigo, al que dijo aquel:

—Querido Antonio: te presento á mi cara mitad.

—¿Tu mitad? Vamos: querrás decir tu cuarta parte.

### RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden en la imprenta del Diario de Córdoba, calle Letrados número 18.

### FINALMENTE OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.º clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7: Tiene el honor á la par que un deber de caridad hacer



constar que cuantas madres y niños de temperamento escrofuloso y de contextura débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoria de los casos tratados su total curación y robustez y en to-

Cecilia Lemaistre dos una mejorial grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente. Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE.
Profesora en Partos, Campomanes, 7.
Hoy día en España la palabra Emulsión
está en boca de casi todas las familias, y
puede añadirse que ningún otro remedio
se emplea con la frecuencia que éste para
aliviar muchos de los sufrimientos huma-

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de higado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

Puede decirse sin faltar á la verdad que hay algunos millares de Impermeables en uso de la marca "El Gallo, en esta provincia, probándose con ello la bondad y buen resultado del artículo. De venta en los principales comercios.

## LA HOMEOPATIA

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS

POR

Don Rafael Vazquez de la Plaza y Sans

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde, en la calle del Buen Pastor, núm. 2 duplicado.

# Establecimiento de Aguas azoadas

y de Inhalaciones.

Privilegio esclusivo para Córdoba y su provincia. Médico director propietario D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Por medio de este tratamiento se combaten eficazmente las diversas enfermedades de las vias respiratorias, evitando la susceptibilidad catarral.

Las del aparato digestivo, como dispepsia, gastralgias, etc., y las del sistema nervioso, así como en las anemias y cloro-anemias el empleo de las Inhalaciones y de las Aguas Azoadas tienen preferente indicación.

Las Aguas Azoadas aumentan el apetito de un modo persistente desde los primeros días de su empleo. El Establecimiento permanece abierto todo

El Establecimiento permanece abierto todo el año desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer.

Calle de San Felipe, número II CÓRDOBA

# Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor, núm. 2

Consulta para los pobres de una á tres en la plaza de San Pedro, 2.

#### ÓPTICO

Un acreditado óptico en esta capital ha abierto establecimiento en la calle Gondomar número 2 frente al café de la Perla, donde encontrará su numerosa clientela un gran surtido en objetos de óptica, quincalla fina y perfumería.

Gondomar número 2 frente al Café de La Perla.

Las cualidades desinfectantes microbicidas
y cicatrizantes que han
valido al
COALTAR

HIGIENE
TOCADOR

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

SAPONINE

#### AVISO

Para representar en Córdoba y su provincia una compañía española, que tiene todas las ramas del seguro, se necesitan agentes. Se admitirán sólo los que tengan buenas

referencias. Dirigirse en carta al Hotel Oriente à I. R. F.

#### VACUNACION

Servicio del Laboratorio Histo-químico de Córdoba.

Vacunación directa de ternera, garantizada la pureza del Cow-pox conservado todo el año, en el ganado vacuno; siendo este reconocido préviamente por un profesor de la Escuela de Veterinaria y la pulpa vacunifera sometida á un minucioso análisis microscópico.

Vacunación diaria de una á tres de la tarde en la calle de los Manueles número 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Conejos á la cazadóra.

# Sección religiosa

SANTO DE HOY.— San Andrés, apóstol.—Mañana, San Diodoro, presbítero, y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquial de San Andrés, costeado por don Rafael López Diéguez, en sufragio por sus padres y hermanos difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

—Quinto día del solemne octavario que la ilustre hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica á las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento. Predicarà el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana, como primer viernes de mes, tendrá el Apostolado de la oración del centro de Santa Ana, la comunión general á las ocho y media y á continuación se hará el ejercicio acostumbrado, por estarse celebrando por la tarde la novena de las Hijas de María.

-Hoy primer día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra à su excelsa titular, en la iglesia del convento de Santa Ana: á las cuatro y media de la tarde se expondrá á Su Divina Magestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada; después tendrá lugar la plática, que será predicada por el R. P. Fray Gonzalo del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelita Descalzo; á continuación la novera con motetes cantados, concluyendo con la plegaria O Vere Deus, y la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy, á las cinco de la tarde, primer día de solemne novena á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeada por una devota.

Por concesión del Exemo. Sr. Obispo estará el Señor de Manifiesto, en forma de jubileo, costeado por doña Araceli Cortés, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la parroquial de
San Andrés, con asistencia de la ilustre
Comunidad de Rdos. Curas párrocos,
la fiesta solemne al santo Titular, en la
que predicará el R. P. Antonio Monjo,
Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Un cuarto de hora después de oraciones, primer día del solemne tríduo que el centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquial, consagra al Santísimo Corazón de Jesús. Predicará el R. P. Antonino Llorente.

### XII aniversario.

Todas las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 2 de Diciembre, de siete á nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Francisco Javier Solano (q. e. g. e.)

Su vinda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios su alma.

## Cuarto aniversario.

D. Dolores del Pozo de Mantero se celebrarán en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día primero de Diciembre, á las siete y media de la mañana, solemne Aniversario y misas rezadas por los señores sacerdotes que se dignen aplicar el santo Sacrificio por dicha intención.

+

#### Segundo aniversario.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita Carmen del Pino y Castillo, que falleció el 30 de Noviembre de 1897.

Su inconsolable madre doña Concepción Castillo y Barrios, sus tíos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Vírgen.

Hay concedidas indulgencias.

# Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico·lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.— 10.ª de abono.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, El Monaguillo.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, Desecho de tienta.

Tercera sección doble á las diez.—

Tercera sección, doble, á las diez.— La zarzuela en un acto, La buena sombra.—La zarzuela en un acto, La marcha de Cádiz.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.—
Proscenios, palcos y plateas sin entradas, 2 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 1.—Butaca con entrada, 65 céntimos.— Delantera de anfiteatro con idem, 30.—Delantera de paraiso con idem, 25—Entrada principal, 25.—Entrada de paraiso, 15.

Proscesios, palcos y plateas sin entradas, 3 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 2.—Butaca con entrada, 1.—Delantera de anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Delantera de paraiso con idem, 30.—Entrada de paraiso, 20 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil.

### CAFÉ DE COLÓN

Esta noche concierto de violin y piano por los aplaudidos profesores que los vienen ejecutando en dicho establecimiento.

# Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

# Los presupuestos.—En el Congreso.

Madrid 29 (4'45 t.)

El Gobierno sigue sus trabajos para conseguir de las minorías parlamentarias su conformidad en que se celebren sesiones dobles para la aprobación de los presupuestos.

En el Congreso, Ruiz Jimenez hace notar las deficiencias que se observan en las disposiciones dictadas para el reemplazo actual.

Despues se hicieron varias preguntas de escaso interès.

#### Prisioneros en libertad. -Gómez Imaz grave.

Madrid 29 (5 tarde.)

Un telegrama oficial da cuenta de que llegaron á Manila noventa prisioneros libertados en distintos puntos del archipiélago.

En breve llegarán otros procedentes de Albay.

Se ha agravado en su enfermedad el ministro de Marina.

#### Senado

Madrid 29 (5'40 tarde.)

En la sesión del Senado el señor Barzanallana ha esplanado una interpelación pidiendo que se remitan los presupuestos á dicha Cámara.

Torres Villanueva ha consumido el tercer turno contra las obligaciones generales y ha pedido que el gobierno ponga coto á la emigración, que reviste caracteres alarmantes.

### Congreso

En el Congreso, al discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia, el diputado señor Cañellas ha apoyado una enmienda.

### Conscjo de ministros

Madrid 30 (3 madrugada)

En el Cousejo se acordó enviar á Manila al marino señor Cuervo, para recoger los prisioneros españoles libertados.

Se acordó que el señor Pidal hable á los jefes de las minorias con objeto de que estos accedan á destinar seis horas diarias para la discusión de los presupuestos y los sábados dedicarlos ápreguntas, interpelaciones y proposiciones.

Se autorizó al señor Dato para establecer sobres especiales que contengan en monedas hasta 30 pesetas, para circular por correos.

Se aprobó el proyecto referente al descanso dominical y al trabajo de las mujeres y los niños.

También fuè aprobado el proyecto de ley sobre los accidentes del trabajo.

El señor Villaverde redacta una circular sobre la contribución industrial, en caso de insolvencia voluntaria.

Se leyó un telegrama de Valencia dando cuenta de que se ha cobrado la contribución con normalidad.

## Dos noticias

Madrid 30 (3'10 madrugada)

Circulan en Paris con gran insistencia rumores de que los boers entraron en Ladysmiht.

En Gijón se ha constituido una sociedad que se propone adquirir una importante flota para exportar minerales del pais.



CUARTO ANIVERSARIO

# DON RAFAEL ROMERO BARROS

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1895

-R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, en la capilla de Veracruz, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del finado.

Por concesión de nuestro Prelado estarà S. D. M. de manifiesto. Su desconsolada viuda é hijos suplican à sus amigos lo encomienden

à Dios Nuestro Señor. El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Córdoba tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imp. del DIABIO DE CÓRDOBA

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio Farmacèutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Far. macias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada

dia más creciente que merecen del público de todas las na-ciones los Remedios COȘTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dicbos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están A. SALVATI COSTANZI totalmente curado, evitando además las peligrosísimas can-Calle Diputación 435 delillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purga-BARCELONA ción reciente, y en 5 6 6 días la crónica y gota militar. In-

mejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, prévio el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.-Farmacia del Dr. Marin, plazuela de las Tendillas, núm. 12.

# INTERESANTE A TODOS

REAPARICION EN CORDOBA

# EL CANON GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compreis eu parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veais cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 rea-

Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 rea-

Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 resles par. Brodequines piel Rusia, o bota cartera, horma plana, gran novedad, a 13 ptas. Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par. Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!...

#### No comprar sin antes visitarnos CALLE LIBRERÍA, 30

Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

EL MUNDO ELEGINTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elíxir conocido con el nombre de

FRASCO FRASCO BUCALINA 3 PESETAS como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid. DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

DE ALQUILER

NACIONALES Y EXTRANJEROS

EL PRIMERO EN SU CLASE EN CÓRDOBA SFRANCISCO SOLISS

MANUELES, NÚM. S DUPLICADO

Este establecimiento, tan favorecido del público, acaba de recibir un buen surtido de pianos de alquiler al alcance de todas las fortunas.

Tiene bien probado que ninguna otra casa alquila más barato y en tan ventajosas condiciones, por lo que no se debe alquilar ningún piano sin antes visitar este establecimiento.

No equivocarse: Manueles, 8 duplicado

# NO MAS VELLO



BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

PHEFARADOS del Dr. WOSMANE de LULAIN, Et. UU., para la SENORAS

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos à que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose à placer, 20 ptas.—Centra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regenerado la, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Labén, supremacia à todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentrifico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cesmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan à la piel la brillantez y frescura de la juventud. 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caida y pliegues, para frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caida y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer à la higiene secreta que tanto debe interesar à las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menatrual, males nerviosos, historismo, etc. Consulta reservadí-sima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Prospectos gratis pidiéndolos à La Avispa, Alcalà, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dafinas, y seguridad en las señoras de que usan los legitimos Productos Wosmahe, los envia por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS TE

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATA DE SORDERA SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermeda-

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

the eller of the e

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PER-LAS KOCH, à 3 pesetas caja en boticas y en MADRID,

ALOALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gati-

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantamo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envian por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialis ta, Alcalá, 23, 1°, Madrid, y se contesta gratis à las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera à todos por su eficacia y

nata médico-americane. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre Colores nervieses en la cabeza/ pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastania, insomnios, hipocondria, historiamo, falta de memoria, epitepsia, canaznolo cerebral, etc. ES EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más

NOHAY

dolores R. UMATICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

El astadolor es un precioso bálsamo usado per los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas, frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá. 28, 1.º Madrid, Se envía por correo cartificado el astadolor (Pain Kalier) à todas partes, enviando 10 reales en sellos. En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Drogueria.—Montilla: Moyano Cruz,

Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia. PARADOR DEL FRANCÉS CALLE DE SAN PABLO, 28 Hay habitaciones con camas y sinellas.

AGOTAMIENTO CHANDE STEENS TO

El mejor y más económico

EN TODAS LAS FARMACIAS

# MAS BLENORRAGIAS



Se curan siempre y radicalmente con la INVECCION CUBAS, por antiguas 2 y rebeldes que sean á otros tratamientos. 🚆 No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

y en todas las farmacias bien surtidas.

(PURGACIONES)

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50. De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid.

Depósito en Lórdoba: Farmacia de D. Kafael López Mora.

8 12 de la mañana, todos los días. 8.5 NARANJA. Se vende el exquilmo de la posesión de Mirabue. y en la plaza S. Felipe 8, se trata. 5.1 Ce vende máquina fotográfica comple. dici nes. Sta. M. de Gracia 102. 4.

Matrimonio sin hijos desea colocación Men una porteria: él de cochero ó mo. zo de comedor: razón, Imágenes 12.51 Dona Angustias Camara, matrona exa-Uminada, que ha prestado el ejercicio de su profesión en la Casa Central de Expósitos, ofrece sus servicios á las señoras que la reclamen. Encarnación s gustina 6, frente á la Veterinaria. 3-1

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escréfula, etc.

Ewijase el Producto verdadero con 1

Precio: PfLDORAS, 4 fr. y2fr. 25; JARABE, 36

Se hace almoneda de varios muebles

y efectos, en la casa Pedregosa 17. d

firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

IMPORTANTE. En el portal de plan-cha de brillo, frente á la Puerta del Perdón, ofrece la nueva maestra su esmerado trabajo, á los precios signientes: camisas de caballero. de alforsitas, 20 céntimos; lisas, 15; ro. pa de señora á precios muy baratos. No equivocarse, frente a la Catedral. 3-1 Ce vende la taberna calle Poyo, con Donerta falsa á la de D.ª Engracia 2.1

## Jardin de la Piedra Azul SANTA MARÍA DE GRACIA 134

Acaba de recibirse para su venta m gran surtido de ficus, magnolias, ace. bos, ligustrum, aucubas, peonias arbireas y herbáceas, weigeliss, bougainviileas, clematis, clicinias, himanthophy. lum, cocos, kentias, phenix, pothos, fi lodendros, nidularium, hibiscus, sinensis, cherimollos, aralias, aspidistras, pasifloras ó pasionarias de varias cases. musa ensette, drácenas de muchas clases, amarilis, thuyas, cedros, casuarinas, hortensias, camelias y otra porción de plantas. Se hacen ramos y adornan canastillas. Se reciben encargos para la adquisición de vides y árbeles frutales y de adorno, de la acreditada quinta que en Granada posee el Sr. Giraud. También se admiten caballerías. 10.8

AFRENALES, N. D CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

# PRUEBENSE

CÓRDOBA

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla. DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lúcas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

## DESPACHO DE GÉNEROS DE PUNTO ARTÍCULOS DE MERCERÍA Y PAQUETERIA

DE TODAS CLASES

6, VICTORIANO RIVERA, (ANTES PLATA)

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías